

## La Iniciativa Regional sobre Movilidad Laboral (INILAB) lanza campaña regional contra abusos en el reclutamiento a trabajadores migrantes.

Ciudad de México, 7 de diciembre de 2015

- Estos fraudes generan cerca de 51 millones de pesos en México a falsos reclutadores.
- Campaña “Antes de pagar por una visa, Pregunta, Apunta y Verifica” impulsará acciones de prevención en favor de los derechos humanos y laborales de las personas trabajadoras migrantes.

Cada año miles de personas trabajadoras migrantes de México y Centroamérica, que buscan oportunidades de empleo, a través de los sistemas de movilidad laboral transnacional en Estados Unidos y Canadá, son estafados por empresas o personas reclutadoras con ofertas de trabajo falsos, para quitar dinero, confiscar propiedades o utilizar datos personales, afectando la economía de las personas y comunidades enteras.

“*Antes de pagar por una visa: Pregunta, Apunta y Verifica*” es el nombre de la campaña que el día de hoy 12 organizaciones de la sociedad civil en Canadá, Estados Unidos, México, Guatemala y El Salvador, articulados en la **Iniciativa Regional sobre Movilidad Laboral (INILAB)**, lanzan con el objetivo de impulsar acciones de prevención del fraude en el reclutamiento de las personas trabajadoras migrantes.

Como ejemplo, en Estados Unidos la industria que se ocupa del reclutamiento de los trabajadores recauda más de 14 millones de dólares al año. En el caso de México, más de 9,000 personas han sido defraudadas desde 2010 con el ofrecimiento de empleo a EEUU y Canadá, en más de 15 estados de la República Mexicana, se estima que esos fraudes generaron una ganancia de más de 51 millones de pesos a falsos reclutadores.

México es parte de esta campaña que en agosto fue lanzada en Guatemala y El Salvador. A partir de hoy, durante 3 meses se transmitirán spots de radio, a través de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC), las emisoras del Sistema Chiapaneco de Radio, las radios comunitarias de Boca de Polen, radios binacionales, locales y en 15 radios de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Esta iniciativa servirá para informar y prevenir violaciones a derechos laborales y humanos que sufren los trabajadores migrantes como los cobros ilegales para entrar en listas de espera, cobros indebidos de transporte, abusos salariales, malas condiciones de trabajo y de vivienda, la existencia de contratos, amenazas de no recontractación y sin duda el delito de fraude en el reclutamiento.

Los spots de esta campaña fueron traducidos a las lenguas indígenas tojolabal, tseltal y tsotsil para su transmisión en el estado de Chiapas, región que se caracteriza por la expulsión de trabajadores agrícolas internos y trabajadores migrantes temporales hacia EEUU y Canadá, donde en ambos

casos la falta de información sobre sus derechos; las barreras lingüísticas y geográficas y la dependencia extrema del empleador son factores que disminuyen el número de denuncias ante las autoridades. Los materiales informativos de esta campaña también serán multimedia, difundidos en prensa escrita, televisión y redes sociales como Facebook y Twitter.

En la mayoría de los sistemas de movilidad laboral de la región, no existe la información ordenada, y en muchos casos veraz, de las ofertas de trabajo, éstas dependen absolutamente de agencias de reclutamiento o de reclutadores individuales, en la mayoría de los casos no regulados por las instancias de gobierno correspondientes. Los mecanismos institucionales en los países de origen dificultan la denuncia y castigo de los abusos a derechos laborales y humanos que sufren las personas trabajadoras migrantes. Esta falta de coordinación e información facilita que reclutadores y agencias poco escrupulosas ofrezcan empleos falsos y visas en el exterior.

Ante una tendencia regional a la multiplicación y ampliación de programas de movilidad laboral, que permiten la entrada de trabajadores con visas temporales en la región Centroamérica-México-Estados Unidos- Canadá, para esta campaña se buscó la colaboración de la Secretaría de Relaciones Exteriores -SRE-, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social -STPS-, Servicio Nacional de Empleo -SNE-; quienes a través de sus *call centers* brindarán información y canalizarán los casos a organizaciones de la sociedad civil. Además de la participación de la Comisión Nacional del Desarrollo de los Pueblos Indígenas -CDI- y la Coordinación Nacional de Oficinas Estatales de Atención a Migrantes.

Las principales recomendaciones que se hacen desde la INILAB a las entidades gubernamentales involucradas en los procesos de los sistemas de movilidad laboral de la región son las siguientes:

- Generar o fortalecer los sistemas de regulación de reclutadores, incluyendo formatos y sistemas de información que sean supervisados y públicos.
- Desarrollar o fortalecer mecanismos de acceso a la justicia para personas migrantes en comunidades de origen.
- Generar información pública y accesible sobre los empleos que se ofrecen y los empleadores.
- Incluir en la legislación nacional estándares internacionales de protección a los derechos humanos y laborales de las personas migrantes.
- Asegurar que los gobiernos supervisen y monitoreen el reclutamiento, la contratación y la colocación de los y las trabajadoras migrantes.
- Fortalecer los mecanismos de protección consular en los países de destino para la protección de los derechos humanos y laborales de las personas migrantes.

La presencia de la campaña en redes sociales está a través de:

Facebook [INILAB. Iniciativa Regional sobre Movilidad Laboral](#)

Twitter [@INI LAB](#)

Hashtags [#PreguntaApuntaVerifica](#)

Soundcloud [Iniciativa Regional sobre Movilidad Laboral](#)

#### **Más información:**

Jazmín Reza

55-40-38-97-62

[jazmin.rlz@gmail.com](mailto:jazmin.rlz@gmail.com)

Cesia Chavarría

55-14-70-63-79

[comunicacion.inedim@gmail.com](mailto:comunicacion.inedim@gmail.com)